

 <p>I.E.S. Fernando Savater</p>	DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA	CURSO 2019 / 2020
LATÍN - 2º BACHILLERATO		

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGISLATIVO.
2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.
4. CONTENIDOS:
 - A) Bloques de contenidos
 - B) Secuenciación de contenidos y temporalización
 - C) Relación entre los elementos del currículo
 - D) Contenidos mínimos exigibles
5. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.
6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.
7. EVALUACIÓN:
 - A) Instrumentos de evaluación
 - B) Criterios de calificación
 - C) Subida de nota final
 - D) Criterios de calificación de adquisición de competencias clave
 - E) Evaluación de la Programación Didáctica
8. RECURSOS DIDÁCTICOS.
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

1. INTRODUCCIÓN: MARCO LEGISLATIVO.

En la presente Programación Didáctica se han tenido en cuenta las siguientes referencias legislativas:

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE 03-01-2015).

DECRETO 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-06-2016).

ORDEN de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado (BOJA 29-07-2016).

2. OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La enseñanza de Latín en 2º de Bachillerato se propone como fin la consecución de las siguientes capacidades u objetivos:

- 1.** Conocer y utilizar los fundamentos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.
- 2.** Generar una habilidad progresiva que permita la comprensión lectora y auditiva y, si las condiciones del profesorado y del alumnado lo permiten, la expresión oral o escrita en lengua latina tomando como base textos graduados, de tal forma que la traducción de textos, cuando proceda, se lleve a cabo habiéndose asegurado previamente de la adecuada comprensión del texto latino.
- 3.** Alcanzar un nivel léxico consolidado como posesión permanente, contextualizado y basado en su mayor frecuencia en lengua latina, posibilitando de este modo que tanto la interpretación de los textos como el apartado etimológico se realicen con fluidez.
- 4.** Valorar y reconocer las aportaciones de la literatura latina a la producción literaria española y universal.
- 5.** Adquirir las nociones culturales básicas sobre el mundo romano que permitan entender la proyección que la civilización de Roma ha ejercido en la vida e instituciones del ámbito europeo e internacional.
- 6.** Crear las condiciones para que el alumnado aprenda latín y su cultura con un grado elevado de autonomía personal.
- 7.** Conocer y valorar el patrimonio romano en Andalucía, no sólo en lo que a vestigios materiales o yacimientos arqueológicos se refiere, sino también en cuanto al legado bibliográfico en lengua latina y a los autores de origen andaluz que escribieron en latín.

3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA EN LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

Las siete competencias clave que en esta etapa se pretenden desarrollar en el alumnado son las siguientes:

- a) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMTC)
- c) Competencia digital. (CD)
- d) Aprender a aprender. (CAA)
- e) Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
- g) Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

La materia de Latín (2º BACH.) será relevante en el progreso y mejora de las competencias clave que a continuación se relacionan:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL), por la profundización en el aprendizaje del Latín, buscando siempre la comparación con otras lenguas modernas.
- Conciencia y expresiones culturales (CEC), al fomentar la valoración del rico patrimonio romano y la toma de conciencia de la actual pervivencia de muchas de sus manifestaciones culturales.
- Competencias sociales y cívicas (CSC), a través del análisis y valoración crítica de la sociedad romana.
- Competencia digital (CD), acercándose a la lengua y cultura romanas a través de las TIC.
- Aprender a aprender (CAA), porque fomentará el trabajo autónomo del alumnado.

4. CONTENIDOS

A) Bloques de contenidos.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.

Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales, cultismos y neologismos.

Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.

Bloque 2. Morfología.

Nominal: formas menos usuales e irregulares.

Verbal: verbos irregulares y defectivos.

Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

La conjugación perifrástica.

Bloque 3. Sintaxis.

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta.

Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.

Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.

Bloque 4. Literatura romana.

Los géneros literarios.

La épica.

La historiografía.

La lírica.

La oratoria.

La comedia latina.

La fábula.

Bloque 5. Textos.

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

Bloque 6. Léxico.

Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.

Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.

B) Secuenciación de contenidos y temporalización.

Los contenidos se han programado por trimestres, teniendo en cuenta las tres evaluaciones que se llevarán a cabo a lo largo del curso. En la semana se dan cuatro clases de Latín 2º BACH.

Primera evaluación

Unidad 1. Ítems:

- A. Revisión y ampliación de la flexión nominal
- B. Pronombres

Unidad 2. Ítems:

- A. Revisión y ampliación de la flexión verbal
- B. Imperativo

Unidad 3. Ítems:

- A. Revisión y ampliación de la oración simple: coordinación
- B. Introducción a la subordinación

Unidad 4. Ítems:

- A. Iniciación al uso del diccionario

Unidad 5. Ítems:

- A. La historiografía

Unidad 6. Ítems:

- A. La oratoria

Segunda evaluación

Unidad 7. Ítems:

- A. Oración de relativo
- B. Oraciones de infinitivo
- C. Verbos deponentes

Unidad 8. Ítems:

- A. Oraciones de participio
- B. Gerundio, gerundivo y supino
- C. Valores de ut
- D. Oraciones completivas con conjunción e interrogativas indirectas

Unidad 9. Ítems:

- A. La fábula

Unidad 10. Ítems:

- A. La épica

Unidad 11. Ítems:

- A. Valores de cum
- B. Verbos irregulares y defectivos
- C. Oraciones adverbiales

Tercera evaluación

Unidad 12. Ítems:

- A. Evolución fonética del latín al castellano: palabras patrimoniales y cultismos

Unidad 13. Ítems:

- A. Revisión y ampliación de la sintaxis de los casos

Unidad 14. Ítems:

- A. La lírica

Unidad 15. Ítems:

- A. La comedia latina

C) Relación entre los elementos del currículo.

En la siguiente tabla se advierte la relación existente entre las unidades didácticas e ítems con los distintos elementos del currículo:

- bloques de contenidos
- contenidos
- criterios de evaluación
- estándares de aprendizaje evaluables
- competencias clave

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
1	A	2	Nominal: formas menos usuales e irregulares,	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. - Identificar todas las formas nominales y pronominales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 	CCL CEC
		6	Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 	
	B	2	Morfología nominal.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las categorías gramaticales. - Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. - Identificar todas las formas nominales y pronominales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 	CCL CEC
		6	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deduce el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. - Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 	
2	A	2	Morfología verbal.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. - Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. - Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 	CCL CEC CAA
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 	CSC
		6	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. - Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 	
	B	2	Morfología verbal.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas. - Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afixos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. - Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 	CCL CAA

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
3	A	3	La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 	
4	A	3	La oración compuesta. Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y clasificar las oraciones y las construcciones sintácticas latinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 	CCL
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	CCL / CEC / / CAA
5	A	6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	
		4	Los géneros literarios. La historiografía.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. - Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. - Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 	CCL / CEC / / CAA
6	A	4	Los géneros literarios. La oratoria.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. - Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. - Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 	CCL / CEC / / CAA
7	A	3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
7	A	5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	
	B	2	Morfología verbal.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales 	<ul style="list-style-type: none"> - Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen. - Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. - Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
			3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	
		6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	
	C	2	Morfología verbal.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. - Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
			3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
7	C	5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 	
8	A	2	Formas nominales del verbo.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las categorías gramaticales. - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. - Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. - Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	
		6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	
	B	2	Formas nominales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las categorías gramaticales. - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		3	Construcciones de gerundio, gerundivo y supino.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
8	B	5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	
	C	3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	
	D	3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	
9	A	4	Los géneros literarios. La fábula.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. - Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. - Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 	CCL / CEC / / CAA

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
10	A	4	Los géneros literarios. La épica.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. - Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. - Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 	CCL / CEC / / CAA
11	A	3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	
	B	2	Morfología verbal: verbos irregulares y defectivos.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. - Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico identificando correctamente sus formantes y señalando su enunciado. - Identifica con seguridad y ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano. - Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. 	
		6	Palabras patrimoniales y cultismos.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deducer el significado de palabras y expresiones latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras o expresiones de su lengua o de otras que conoce. - Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. 	
C	3	Tipos de oraciones y construcciones sintácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y reconocer en contexto las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio y participio. - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC	

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
11	C	5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		6	Ampliación de vocabulario básico latino: léxico literario y filosófico.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes al vocabulario especializado: léxico literario y filosófico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica y explica términos del léxico literario y filosófico, traduciéndolos correctamente a la propia lengua. 	
12	A	1	Pervivencia de elementos lingüísticos latinos en las lenguas modernas: términos patrimoniales, cultismos y neologismos. Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua. Análisis de los procesos de evolución desde el latín a las lenguas romances.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos. - Reconocer la presencia de latinismos en el lenguaje científico y en el habla culta, y deducir su significado a partir de los correspondientes términos latinos. - Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deduce y explica el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos de los que proceden. - Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando y explicando las reglas fonéticas de evolución. 	CCL CEC CAA
		6	Evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos. Expresiones latinas incorporadas a la lengua coloquial y a la literaria. Etimología y origen de las palabras de la propia lengua.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes. - Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica la etimología y conocer el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia. - Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a diferentes campos semánticos de la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje jurídico, filosófico, técnico, religioso, médico y científico. 	
13	A	3	Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.	<ul style="list-style-type: none"> - Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos de textos clásicos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, distingue y clasifica los tipos de oraciones y las construcciones sintácticas latinas, relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce. 	CCL / CEC / / CAA / CSC
		5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. - Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	
14	A	4	Los géneros literarios. La lírica.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. - Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. - Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 	CCL / CEC / / CAA

UNIDAD	ÍTEM	BLOQUE	CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES	COMPET. CLAVE
15	A	4	Los géneros literarios. La comedia latina.	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior. - Conocer los hitos esenciales de la literatura latina como base literaria de la literatura y cultura europea y occidental. - Establecer relaciones y paralelismos entre la literatura clásica y la posterior. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos. - Nombra autores representativos de la literatura latina, encuadrándolos en su contexto cultural y citando y explicando sus obras más conocidas. - Reconoce a través de motivos, temas o personajes la influencia de la tradición grecolatina en textos de autores contemporáneos y se sirve de ellos para comprender y explicar la pervivencia de los géneros y de los temas procedentes de la cultura grecolatina, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben. 	CCL / CEC / / CAA
Traducción de textos de CÉSAR / SALUSTIO	-----	5	Traducción e interpretación de textos clásicos. Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales. Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. Identificación de las características formales de los textos.	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la traducción, interpretación y comentarios lingüísticos, históricos y literarios de textos de autores latinos. - Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto. - Identificar las características formales de los textos. - Conocer el contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción. - Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor. 	CCL / CSC / / CEC / CAA

D) Contenidos mínimos exigibles.

Al comienzo del curso se informará al alumnado y sus familias de los siguientes contenidos mínimos exigibles:

CONTENIDOS MÍNIMOS (y Competencias Clave relacionadas con ellos):

- Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances.
 - evolución fonética del latín al castellano. CCL, CAA, CEC
- Bloque 2. Morfología.
 - sustantivo: formas menos usuales. CCL
 - verbos irregulares. CCL
 - formas no personales del verbo. CCL, CAA
- Bloque 3. Sintaxis.
 - oraciones subordinadas. CCL, CAA
- Bloque 4. Literatura romana.
 - géneros literarios: autores y obras más representativas. CSC, CEC
- Bloque 5. Textos.
 - análisis morfosintáctico y traducción. CCL, CAA, CSC, CEC
 - uso del diccionario. CCL, CAA
- Bloque 6. Léxico.
 - etimologías de origen latino. CCL, CEC

5. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS.

- Se ofrecerá una introducción y plan de trabajo de los temas, comunicando la importancia y la finalidad de los aprendizajes y comprobando el grado de comprensión de las tareas a realizar.
- Las referencias a la realidad actual del alumnado será una constante a la hora de introducir y exponer los contenidos, y se buscará la transversalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje competencial.
- Las actividades y ejercicios a realizar serán variados en su fondo y en su forma. Se realizarán, por tanto, dentro y fuera del aula y consistirán en trabajos escritos individuales y por grupos, lecturas, debates, ejercicios de aplicación de los contenidos teóricos... Se procurará realizar en el aula actividades prácticas interactivas, así como exposiciones orales.
- Tanto en explicaciones teóricas como en actividades y ejercicios de repaso, se fomentará la elaboración de tablas, gráficas a partir de datos experimentales, mapas conceptuales, esquemas...
- Se dará oportunidad al alumno en todo momento para que sus dudas queden resueltas.
- Los contenidos lingüísticos se presentarán utilizando la terminología científica al uso en esta materia.
- Se fomentará la participación activa y espontánea de los alumnos, creando así el ambiente adecuado para un trabajo intelectual eficaz y ameno.

En particular, para la asignatura de Latín 2º Bachillerato podemos hacer las siguientes consideraciones metodológicas:

1. Los contenidos lingüísticos se intentarán dar todos en las dos primeras evaluaciones. Se realizarán las correspondientes prácticas de traducción con textos breves. La 3ª Evaluación se reservará íntegra para la traducción de textos seleccionados de César y Salustio. Lo ideal sería terminar con los contenidos de lengua latina lo antes posible en la 2ª Evaluación para así dedicar más tiempo a la traducción de César y Salustio.
2. Los temas de Literatura Latina (unidades **5, 6, 9, 10, 14** y **15** de la Secuenciación de Contenidos) no se explicarán en clase, sino que los alumnos deberán estudiarlos con el material que encontrarán en copistería. Habrá un examen especial por evaluación de las unidades correspondientes a cada una de ellas. Si la marcha del curso lo permite, se completarán estos temas con lecturas seleccionadas de fragmentos traducidos de obras latinas.
 - **USO DE LAS T.I.C.:** Los recursos informáticos se usarán para buscar información sobre algún aspecto de cultura, se podrá utilizar internet para entrar en museos y contemplar restos arqueológicos, o también para indagar en aspectos de la vida cotidiana o buscar información sobre la Historia y sus protagonistas. En cualquier caso, el departamento informará sobre páginas web con estos contenidos, así como de páginas con ejercicios de lengua latina (morfología y sintaxis).
 - **PLAN DE LECTURA:**
 - Lectura comprensiva de los temas de Literatura latina como parte del proceso de aprendizaje de estos contenidos que serán evaluados mediante pruebas escritas.
 - Si se dispusiera de tiempo, lectura de fragmentos traducidos de autores latinos.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las fotocopias facilitadas a los alumnos para la traducción de textos de César y Salustio serán lo suficientemente extensas como para permitir que los alumnos que lo necesiten traduzcan más de lo que dé tiempo ver en clase como actividad de refuerzo o de ampliación.

• RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

1) Plan de Recuperación para el alumnado de 2º Bachillerato con la materia de Latín pendiente del curso anterior.

Antes de finalizar el mes de OCTUBRE se dará información a los alumnos de los contenidos de este Plan de Recuperación:

1. Importancia de superar la asignatura pendiente.
2. Contenidos mínimos de la asignatura a recuperar.
3. Formato de examen.
4. Convocatorias.
5. Actividades para la preparación de los exámenes.

I) IMPORTANCIA DE SUPERAR LA ASIGNATURA PENDIENTE.

Según la normativa vigente, no aprobar la pendiente de 1º Bach. implica no aprobar tampoco la asignatura en 2º. Por el contrario, la preparación y superación de la asignatura pendiente supone una mayor probabilidad de aprobar la de 2º.

II) CONTENIDOS MÍNIMOS.

1. Sustantivos: las 5 declinaciones.
2. Adjetivos (1ª y 2ª clase); construcción del comparativo y del superlativo.
3. Pronombres:
 - personales
 - posesivos
 - demostrativos
4. Complementos Circunstanciales de Lugar.
5. Verbo *sum*.
6. Verbos regulares (1ª, 2ª, 3ª, 4ª conjugaciones + conjugación Mixta): Indicativo y Subjuntivo en Activa y Pasiva.
7. La oración activa y pasiva. Complemento Agente.

III) FORMATO DE EXAMEN.

El formato que se sugiere a continuación es solo una propuesta de examen final. En última instancia será el profesorado encargado de evaluar la materia pendiente el que se decida por el formato más adecuado para los alumnos implicados, a los que se informará puntualmente. Además, cabe la posibilidad de ser evaluado por exámenes parciales, que versarán sobre los contenidos trimestrales de 1º Bachillerato. Este doble sistema será acordado a comienzos del curso con cada alumno pendiente de calificación positiva.

LATÍN I		
CUESTIONES A CONTESTAR	PUNTUACIÓN PARCIAL	TOTAL
1 Análisis sintáctico y traducción de 3 frases	- análisis = 0'75 x 3 - traducción = 0'75 x 3	4'5
2 Declinar en singular y plural un sintagma formado por ADJETIVO + SUSTANTIVO	- decl. Sing. = 0'5 x 2 - decl. Plur. = 0'5 x 2	2
3 Conjugar el tiempo α del verbo α y el tiempo β del verbo β	- verbo α = 0'5 - verbo β = 0'5	1
4 Cambiar de voz (activa a pasiva o viceversa) una de las frases de la cuestión 1	(Según número de elementos a cambiar)	1'5
5 Poner en latín (utilizando una sola palabra) 4 sintagmas castellanos	- 0'25 x 4	1
CALIFICACIÓN TOTAL.....		10

IV) CONVOCATORIAS.

Las fechas concretas vendrán establecidas desde Jefatura de Estudios.

- A)** NOVIEMBRE: Examen Final (el aprobado se guarda hasta mayo, si no hay anulación de matrícula) // 1^{er} Parcial (según se haya acordado a principio de curso con el alumno)
- B)** FEBRERO: Examen Final (el aprobado se guarda hasta mayo, si no hay anulación de matrícula) // 2^o Parcial (según se haya acordado a principio de curso con el alumno)
- C)** ORDINARIA: Examen Final en MAYO.
- D)** EXTRAORDINARIA: Examen Final en SEPTIEMBRE.

V) ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS EXÁMENES.

1. Repaso general de apuntes y fotocopias sobre los contenidos teóricos vistos en 1º.
2. Repaso (y, en su caso, realización) de los ejercicios de análisis y traducción propuestos en el curso anterior.
3. Estudio del Cuaderno de Vocabulario.
4. Atento seguimiento del repaso de 1º que se hace al comienzo de 2º Bach.
5. Realización de ejercicios complementarios de traducción proporcionados por el Departamento a los alumnos que lo soliciten.
6. Planteamiento de tareas de refuerzo y trabajos especiales individualizados que ayuden a alcanzar los objetivos de la materia.

2) Plan de Atención al alumnado repetidor.

Nuestro plan de trabajo se desarrolla en tres fases:

A) Recopilación de información académica de cada alumno. En primer lugar, se trata de revisar si el alumno superó o no nuestra materia el curso anterior. En caso negativo, se localizarán los aspectos curriculares y competenciales que motivaron la no superación. Estos datos pueden obtenerse mediante el informe de recuperación para septiembre del curso pasado, la prueba inicial, el diálogo con el propio estudiante, la comunicación entre los integrantes del departamento y con el equipo educativo que le impartió clases.

B) Seguimiento docente. Con carácter general, se propone una serie de actuaciones que se concretarán de manera específica en función de cada alumno. Son las siguientes:

- Control riguroso de la asistencia.
- Observación directa de la actitud y trabajo en clase, intervenciones y relaciones con los compañeros.
- Cambio de ubicación en el aula, acercando al alumno al frente.
- Colocación con otros alumnos con menos dificultades de aprendizaje para que le proporcionen ayuda haciendo uso de una metodología cooperativa y motivadora.
- Planteamiento de tareas de refuerzo y trabajos especiales individualizados que le ayuden a alcanzar los objetivos de la materia.

C) Evaluación y calificación. El alumnado repetidor será evaluado y calificado en nuestra materia de igual forma que el resto de sus compañeros, aunque añadiéndole en positivo el resultado de las actuaciones mencionadas anteriormente. Se trataría, pues, de favorecer la superación de la materia diversificando al máximo los instrumentos de evaluación.

3) Plan de Recuperación de evaluaciones no superadas durante el curso.

- La mayor parte de los contenidos de la materia son de tipo lingüístico y, por tanto, de conocimiento progresivo y acumulativo. Por ello, las calificaciones trimestrales no harán nota media de cara a la calificación final, ni tampoco habrá pruebas de recuperación de las evaluaciones no superadas. Cada examen incidirá en los aspectos lingüísticos más importantes vistos con anterioridad (y tendentes a la superación de los contenidos mínimos exigibles). Así, una evaluación suspensa quedará recuperada aprobando la siguiente. Del mismo modo, si en la 3ª evaluación la nota es inferior a 5, el alumno habrá de presentarse a una recuperación final, calificada de 0 a 10 (como todos los exámenes).

- Todas las actividades de traducción a realizar durante el curso deben entenderse como actividades de refuerzo de contenidos explicados anteriormente.

- El examen de recuperación de traducción tendrá el mismo formato, nivel de contenido y criterios de calificación que la última prueba escrita realizada.

- El examen de recuperación de las partes trimestrales de literatura será tipo test, con 20 cuestiones por trimestre no superado y cuatro opciones de respuesta. La calificación de una evaluación será el resultado de multiplicar el número de respuestas correctas por 0'50, siendo la calificación total de la parte de literatura la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones. A criterio del profesorado, el formato de este examen podrá variar, de lo que se informaría puntualmente al alumnado.

- La prueba extraordinaria de traducción tendrá el mismo formato, el mismo nivel de contenido y los mismos criterios de calificación que el examen de recuperación final.

- La prueba extraordinaria de literatura consistirá en el desarrollo de uno de los temas no superados y preguntas semiabiertas sobre otro de los temas. No se exigirán en esta prueba extraordinaria los temas correspondientes a las evaluaciones aprobadas. (La diversidad en los formatos de las pruebas de literatura tiene como finalidad familiarizar al alumnado con distintos tipos de exámenes con los que podrá encontrarse en estudios posteriores).

7. EVALUACIÓN.

- En la EVALUACIÓN INICIAL se planteará una prueba escrita en la que se pretende comprobar el grado de conocimiento de algunos contenidos básicos del curso anterior.

A) Instrumentos de evaluación.

Al inicio del curso se informará al alumnado y sus familias de los siguientes instrumentos de evaluación:

- al menos 2 exámenes por trimestre sobre contenidos lingüísticos.
- 1 examen por evaluación sobre los temas correspondientes de literatura.
- trabajos.
- ejercicios y actividades.
- participación en clase.

Los exámenes antes citados se valorarán de 0 a 10 puntos y tendrán el siguiente formato:

EN LA PRIMERA EVALUACIÓN			
CUESTIONES A CONTESTAR		PUNTUACIÓN PARCIAL	TOTAL
1	Análisis sintáctico y traducción de 3 frases	- análisis = 0'75 x 3 - traducción = 0'75 x 3	4'5
2	Declinar en singular y plural un sintagma formado por ADJETIVO + SUSTANTIVO	- decl. Sing. = 0'5 x 2 - decl. Plur. = 0'5 x 2	2
3	Conjugar el tiempo α del verbo α y el tiempo β del verbo β	- verbo α = 0'5 - verbo β = 0'5	1
4	Cambiar de voz (activa a pasiva o viceversa) una de las frases de la cuestión 1	<i>(Según número de elementos a cambiar)</i>	1'5
5	Poner en latín (utilizando una sola palabra) 4 sintagmas castellanos	- 0'25 x 4	1
CALIFICACIÓN TOTAL.....			10

EN LA SEGUNDA EVALUACIÓN (CON DICCIONARIO)			
	CUESTIONES A CONTESTAR	PUNTUACIÓN PARCIAL	TOTAL
1	Análisis sintáctico y traducción de 3 frases	- análisis = 1 x 3 - traducción = 1 x 3	6
2	Declinar en singular y plural un sintagma formado por ADJETIVO + SUSTANTIVO	- decl. Sing. = 0'5 x 2 - decl. Plur. = 0'5 x 2	2
3	Cuestión de morfología verbal (conjugación, formas nominales...)	<i>(Según elementos)</i>	2
		CALIFICACIÓN TOTAL	10

EN LA TERCERA EVALUACIÓN (CON DICCIONARIO)			
	CUESTIONES A CONTESTAR	PUNTUACIÓN PARCIAL	TOTAL
1	Traducción de un texto en prosa (2-3 líneas) con "entradilla"	<i>(Según elementos)</i>	6
2	Análisis morfosintáctico de una parte del texto anterior	<i>Análisis morfológico: 1 punto (según elementos)</i> <i>Análisis sintáctico: 1 punto (según elementos)</i>	2
3	Evolución fonética de 2 palabras latinas a la lengua española	<i>1 punto por palabra</i>	2
		CALIFICACIÓN TOTAL	10

— Como se ha dicho, los temas de **LITERATURA LATINA** serán objeto de examen trimestral. Éste constará siempre de cuatro preguntas y, dependiendo de la extensión de estas preguntas, habrá dos posibles calificaciones:

1. Examen con calificación **3+3+2+2**.
2. Examen con calificación **2,5 x 4**.

— A criterio del profesorado, los formatos de los exámenes de lengua y de literatura podrán variar, de lo que se informaría puntualmente al alumnado.

B) Criterios de calificación.

Al inicio del curso se informará al alumnado y sus familias de los siguientes criterios de calificación:

70 % de la nota: La nota media de los exámenes trimestrales. Si se realizan 2, el primero de ellos supondrá el 25 % y el segundo el 45 % del porcentaje anterior.

20 % de la nota: La nota del examen de literatura.

10 % de la nota: La nota media obtenida en ejercicios, participación en clase (notas de clase), trabajos...

El alumno podrá presentar voluntariamente cualquier trabajo, a propuesta del profesor. Podrá subir la nota final, aunque por si solo no implica aprobar la asignatura.

- OBSERVACIONES:

1) Exámenes no realizados.

- Un examen no realizado restará su valor en la calificación global del trimestre.
- No se realizarán exámenes fuera de fecha si no media el correspondiente certificado médico por enfermedad o la concurrencia de circunstancias familiares extraordinarias y debidamente justificadas en tiempo y forma.
- Será el alumno afectado el que solicite la realización del examen en una fecha decidida por el profesor.

2) Trabajo y grado de participación en clase. actividades a realizar en casa.

- Estos aspectos evaluadores se anotarán como +, =, —, Ø, según se consideren “bien”, “medio”, “mal” o “no realizado”.
- Para la evaluación se puntuará + con 9, = con 5, — con 2 y Ø con 0 puntos.

3) SOBRE LOS TRABAJOS ESCRITOS.

- Se propondrá la realización voluntaria de un trabajo sobre cualquier tema relacionado con los contenidos incluidos en esta programación.
- En los trabajos escritos, la calificación se obtendrá de la forma siguiente:

80 %		20 %	
Aspectos de fondo: Puntos a desarrollar en el trabajo (según tema a tratar)	Otros aspectos de forma: - claridad en la exposición - corrección ortográfica - presentación - originalidad	Entrega del trabajo antes de la fecha límite acordada. (1 punto)	Interés y dedicación mostrados en la realización del trabajo. M (mucho) = 1 punto P (poco) = 0'5 puntos N (nada) = 0 puntos

- El 80 % anterior viene ofrecido por la media aritmética de los distintos apartados a evaluar, calificándose así:

+	(BIEN).....	8 puntos
=	(REGULAR).....	4 puntos
—	(MAL).....	2 puntos
∅	(NO APARECE).....	0 puntos

4) Asistencia.

- El alumnado que supere en nuestra materia un 20 % de faltas injustificadas en un trimestre perderá el derecho a la evaluación continua, debiendo presentarse al examen de recuperación al final de curso, aplicando así el protocolo del Centro sobre absentismo en Bachillerato.

5) Nota final de evaluación.

- Como resultado de sumar todos los porcentajes adjudicados a los distintos aspectos evaluadores, la nota final de evaluación vendrá expresada hasta la centésima. Ya que oficialmente debe consignarse un número entero, se practicará el redondeo de tal manera que a partir de las 50 centésimas se obtendrá el número entero inmediatamente superior, mientras que hasta las 49 centésimas se mantendrá el número entero resultante de la suma de los porcentajes. Este procedimiento del redondeo no será de aplicación entre las notas de 4 y 5, pues consideramos que el aprobado (5) debe ser producto del esfuerzo del alumno y no fruto de un redondeo matemático. No obstante, a partir de 4'70 se podrá consignar un 5 como nota final de evaluación, aunque condicionada a una futura mejora de resultados por parte del alumno.

- CALIFICACIÓN FINAL. Si en la 3ª evaluación la nota es superior a 5, normalmente coincidirá con la nota final del curso. En caso contrario, habrá una recuperación final. **PARA OBTENER CALIFICACIÓN FINAL POSITIVA SE DEBERÁN TENER APROBADAS LAS DOS PARTES DE LA ASIGNATURA: Contenidos lingüísticos y Literatura.**

- SOBRE LA NOTA FINAL EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. Si la parte de Traducción y las tres evaluaciones de Literatura están aprobadas, la nota final en Convocatoria Ordinaria coincidirá con la de la 3ª Evaluación. Por el contrario, si luego de la 3ª Evaluación quedara por recuperar la parte de Traducción y/o alguna(-s) parte(-s) de Literatura, la nota final de la Convocatoria Ordinaria se hallará aplicando el siguiente esquema:

	TRADUCCIÓN (80 %)	LITERATURA (20 %)
aprobada ya en 3ª Evaluación	nota examen 1 traducción 3ª eval. = 30 % + nota examen 2 traducción 3ª eval. = 50 % (A)	nota media de las tres evaluaciones aprobadas = 20 % (C)
con examen de recuperación	nota examen de recuperación = 80 % (B)	nota media de las eval. aprobadas + notas de recuperación = 20 % (D)

Igualmente, la nota final en Convocatoria Extraordinaria se compondrá según un esquema similar:

	TRADUCCIÓN (80 %)	LITERATURA (20 %)
aprobada ya en Conv. Ordin.	nota final de traducción (A o B del cuadro anterior) = 80 %	nota media de Literatura (C o D del cuadro anterior) = 20 %
con examen de recuperación	nota examen de recuperación = 80 %	examen: desarrollo de un tema de Literatura + preguntas sobre otro = 20 %

C) Subida de nota final.

- El examen de recuperación final de traducción podrá servir también para subir la nota final de aquellos alumnos que, habiendo aprobado la materia en la 3ª evaluación, así lo soliciten.
- Para que se produzca una subida de nota igual o superior a un punto (1), la calificación de este examen debe superar en al menos dos puntos (2) la nota de la última prueba escrita realizada.

D) Criterios de calificación de adquisición de competencias clave.

Para la calificación de las competencias clave, se aplicarán las siguientes correspondencias:

calificación de la materia		nivel de competencia equivalente
qualitativa	cuantitativa	
INSUFICIENTE	1, 2, 3, 4	Iniciado (I)
SUFICIENTE	5	Medio (M)
BIEN	6	
NOTABLE	7, 8	Avanzado (A)
SOBRESALIENTE	9, 10	

E) Evaluación de la Programación Didáctica.

- Se irán revisando los contenidos cada cierto tiempo y se irán comparando los resultados obtenidos en las distintas pruebas por los alumnos con los contenidos propuestos por si hubiera necesidad de cambiar algunos, eliminarlos de la programación, adelantarlos o atrasarlos, o bien hacer más hincapié en algunos ítems.
- Se evaluará la presente Programación Didáctica de manera trimestral. Para ello se tomarán en cuenta los siguientes aspectos como instrumentos de evaluación:
 - la propia práctica docente del profesorado
 - los resultados académicos y sus causas
 - las aportaciones fundamentadas del alumnado
- Tras esta evaluación trimestral de la Programación Didáctica, el Departamento acordará las modificaciones que se estimen oportunas en la misma, de lo que quedará constancia en su Libro de Actas.

8. RECURSOS DIDÁCTICOS.

El profesor utilizará en clase todo aquel material que sea adecuado para alcanzar los objetivos propuestos:

1. Hojas didácticas suministradas por el Departamento para añadir a los apuntes como complemento a las explicaciones del profesor. Se usarán como base para estas hojas didácticas los libros de texto existentes en el Departamento o en la biblioteca personal del profesor.
2. Selección de textos de CÉSAR y SALUSTIO.
3. Cuaderno de ejercicios diarios.
4. Cuaderno de vocabulario (en la primera Evaluación; a partir de la segunda se usará el diccionario).
5. Como diccionario se recomienda el **Diccionario Latino - Español Ilustrado**, de la Editorial VOX.
6. Como “libro de texto”, se recomienda a los alumnos que conserven el mismo material utilizado en 1º de Bachillerato, ya sea libro de texto (con independencia de la editorial o la edición) o el cuaderno teórico-práctico elaborado por el Departamento, ya que les servirá no tanto para ver contenidos en clase como para consultar vocabulario, paradigmas y cuadros sinópticos en su trabajo diario en casa.
7. Recursos TIC del centro: pizarra digital, medios audiovisuales...
8. Libros de consulta o de lectura existentes en el instituto, de los propios alumnos o de fácil acceso para ellos.
9. Otros materiales didácticos de otros departamentos (mapas, diapositivas, presentaciones...)

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Para este curso el Departamento plantea la participación del alumnado en un concurso gastronómico de la Roma antigua en calidad de jurado. Dicha actividad se piensa desarrollar en febrero, durante la Semana Cultural.